

ASETRA INFORMA (187-2026; 18-09-2026)

- Cómo consultar en la AEAT la bonificación del carburante.
- Cierre al tráfico de la calzada sentido Villalba (Túnel 3).
- Precio de CEPSA, 19 de septiembre de 2026.
- SOLRED precio profesional, 19 de septiembre de 2026.

CÓMO CONSULTAR EN LA AEAT LA BONIFICACIÓN DEL CARBURANTE



Estamos recibiendo bastantes llamadas de asociados interesándose acerca de la bonificación del carburante (vehículos dados de alta en el censo de beneficiarios del gasóleo profesional).

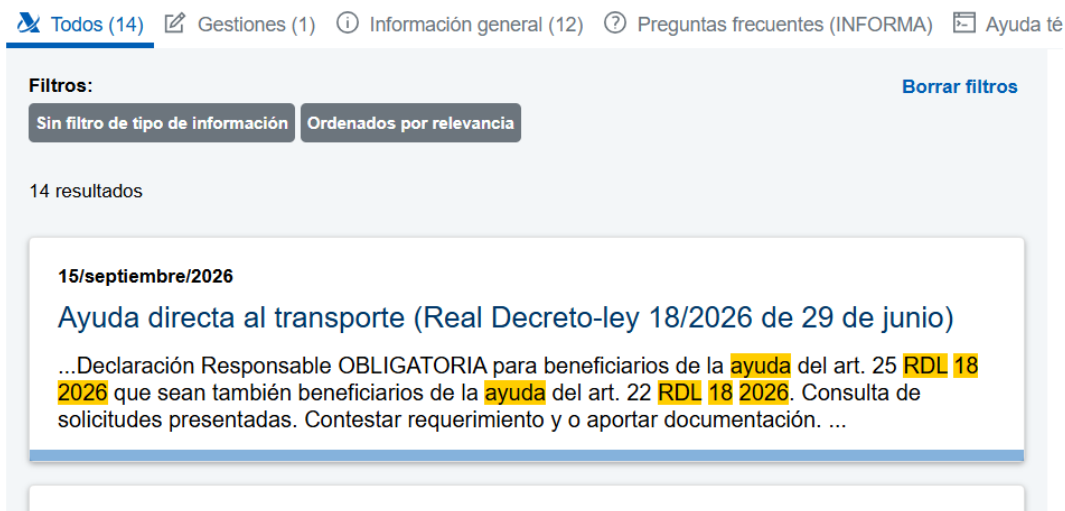
Tal y como hicimos con la ayuda del RDL 7/2026 (marzo a junio), [ahora explicamos cómo se consulta la ayuda del RDL 18/2026 \(julio a septiembre\).](#) [Para quien desee mirar la ayuda del RDL 7/2026 puede consultar la información que publicamos en la página web de Asetra.](#)

Sigan estos pasos.

Acceder a la web de la Agencia Tributaria y en el buscador escribir AYUDAS RDL 18/2026:



En la siguiente pantalla pinchar en:



Navigation: Todos (14) | Gestiones (1) | Información general (12) | Preguntas frecuentes (INFORMA) | Ayuda té

Filtros: [Borrar filtros](#)

Sin filtro de tipo de información | Ordenados por relevancia

14 resultados

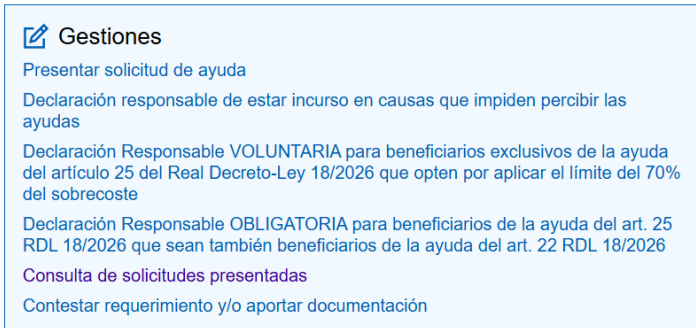
15/septiembre/2026

Ayuda directa al transporte (Real Decreto-ley 18/2026 de 29 de junio)

...Declaración Responsable OBLIGATORIA para beneficiarios de la ayuda del art. 25 RDL 18 2026 que sean también beneficiarios de la ayuda del art. 22 RDL 18 2026. Consulta de solicitudes presentadas. Contestar requerimiento y o aportar documentación. ...

Seguidamente 'consulta de solicitudes':

Ayuda directa al transporte (Real Decreto-ley 18/2026 de 29 de junio)



[Gestiones](#)

Presentar solicitud de ayuda

Declaración responsable de estar incurso en causas que impiden percibir las ayudas

Declaración Responsable VOLUNTARIA para beneficiarios exclusivos de la ayuda del artículo 25 del Real Decreto-Ley 18/2026 que opten por aplicar el límite del 70% del sobrecoste

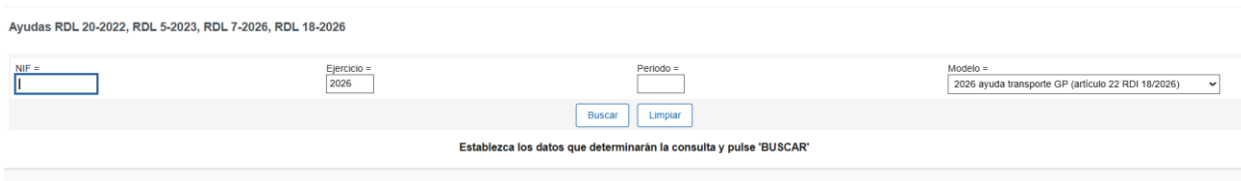
Declaración Responsable OBLIGATORIA para beneficiarios de la ayuda del art. 25 RDL 18/2026 que sean también beneficiarios de la ayuda del art. 22 RDL 18/2026

[Consulta de solicitudes presentadas](#)

Contestar requerimiento y/o aportar documentación

[i](#) Información

Tras el previo paso por la identificación con el certificado digital, se accede a esta pantalla. Introducir el NIF, y seleccionar en 'modelo' lo que ven en esta imagen.



Ayudas RDL 20-2022, RDL 5-2023, RDL 7-2026, RDL 18-2026

NIF =

Ejercicio =

Periodo =

Modelo =

Establezca los datos que determinarán la consulta y pulse "BUSCAR"



Agrupación Segoviana de Empresarios de Transporte.

En la siguiente pantalla aparecerán sus datos. Si pone 'acordado' seguramente ya hayan cobrado, o llegará el dinero en un plazo corto. Y si pone 'tramitándose', hay que esperar, todavía no han acordado el pago.

Ayudas RDL 20-2022, RDL 5-2023, RDL 7-2026, RDL 18-2026

NIF = Ejercicio = 2026 Período = Modelo = 2026 ayuda transporte GP (artículo 22 RDI 18/2026)

NIF	Razón Social	Ejercicio	Período	Modelo	Fecha de presentación	Situación	Importe Solicitado	Importe Acordado
		2026	06	2026 ayuda transporte GP (artículo 22 RDI 18/2026)	14-09-2026	Tramitándose	1762.93	...
Mostrados los registros 1 a 1 de un total de 1								

Si pinchan sobre el NIF saldrá una relación de las matrículas, con sus consumos y devoluciones correspondientes a los meses de julio y agosto de 2026:

SOLICITUD DEVOLUCION - DETALLE DE SUMINISTROS							
Nº Suministro	Matrícula	Fecha	Hora	Identificador	Litros	Importe solicitado	Importe a acordar
1		04-07-2026	10:15	20260705063542.715267	310,22	31,02	31,02
2		07-07-2026	13:54	20260709033146.072516	35,78	3,58	3,58
3		17-07-2026	16:52	20260718042216.483446	392,65	39,26	39,26
4		19-07-2026	18:35	20260720033626.251506	257,16	25,72	25,72
5		31-07-2026	11:34	20260801122029.146528	65,97	6,60	6,60
6		04-08-2026	19:26	20260805033258.502377	535,07	80,26	80,26
7		17-08-2026	08:15	20260818032647.784771	209,33	31,40	31,40
8		25-08-2026	08:26	20260826033818.024854	354,66	53,20	53,20
9		01-07-2026	21:25	20260709051836.116107	342,65	34,26	34,26
10		02-07-2026	08:13	20260704042334.347892	327,00	32,70	32,70
11		09-07-2026	08:14	20260711031732.682412	389,20	38,92	38,92
12		13-07-2026	18:26	20260715053741.747175	514,77	51,48	51,48
13		16-07-2026	08:22	20260718042216.487598	477,09	47,71	47,71
14		22-07-2026	13:35	20260724040906.214262	320,00	32,00	32,00
15		23-07-2026	17:51	20260725043834.061958	507,05	50,70	50,70
16		31-07-2026	09:13	20260801122029.150609	391,13	39,11	39,11
17		05-08-2026	08:25	20260807025905.191901	405,07	60,76	60,76
18		05-08-2026	20:28	20260808033546.780148	505,63	75,84	75,84
19		11-08-2026	18:13	20260813032206.962532	475,73	71,36	71,36
20		12-08-2026	09:07	20260814031353.498119	307,87	46,18	46,18
21		23-08-2026	15:04	20260825032535.263270	270,83	40,62	40,62
22		07-07-2026	09:28	20260708034624.544946	341,00	34,10	34,10
23		16-07-2026	00:06	20260717045547.006361	300,00	30,00	30,00
24		22-07-2026	09:32	20260724040906.215272	413,00	41,30	41,30
25		20-08-2026	16:18	20260820032757.332735	369,00	55,35	55,35

CIERRE AL TRÁFICO DE LA CALZADA SENTIDO VILLALBA (TÚNEL 3)

Ctra. N-603 p.k. 87 - Centro de Transportes de Segovia - 40006 Segovia



921 448 041 - asetrasegovia@asetrasegovia.es - www.asetrasegovia.es -



629 150 607



Les informamos que entre las **07:00 horas del lunes 21 y las 22:00 horas del jueves 24 de septiembre de 2026**, se procederá a cerrar al tráfico la calzada en sentido Villalba del Túnel 3 de la AP-6, entre el PK 60 el PK 53, para la realización de trabajos de mantenimiento en el interior del túnel y en los tramos de calzada exterior.

Durante este periodo de tiempo, el tráfico de la AP-6 en sentido Villalba, circulará por la calzada reversible del Túnel 1, entre el PK 60 y el PK 53.

En cualquier caso, los trabajos a realizar en el citado túnel no impedirán su utilización en caso de emergencia como vía de evacuación o alternativa ante un posible accidente.

La ejecución de estos trabajos está supeditada a las condiciones atmosféricas. En caso de climatología adversa, se podrá retrasar el inicio de estos, sin verse modificada la fecha de reapertura o anularlos.

PRECIO DE CEPESA, 19 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Los precios para el día 19 de septiembre, son los siguientes:

PRODUCTO	PRECIO SIN IVA	PRECIO CON IVA
Diesel	1,652 euros/litro	1,999 euros/litro (*) Con descuento de 18 céntimos: 1,819 euros/litro (*) Con descuento de 22 céntimos: 1,779 euros/litro

Relación estaciones:

- Descuento de 22 céntimos.
- Descuento de 18 céntimos.

PRECIO PROFESIONAL SOLRED 19 DE SEPTIEMBRE DE 2026



Descuentos para los asociados a Asetra Segovia dados de alta en el convenio que mantenemos, a través de CETM, con SOLRED:

- Para quienes estén dados de alta en la modalidad 'precio surtidor, agrupación 86', pasa de 15 a **18 céntimos/litro en un gran número de estaciones de servicio.**
- Para quienes estén dados de alta en 'precio profesional, agrupación 7545', pasa de 19 a **22 céntimos/litro en un gran número de estaciones de servicio.** El precio profesional, con esos 22 céntimos de descuento, **para el 19 de septiembre se queda en 1,786 euros/litro (con IVA y sin ese descuento de 22 céntimos: 2,006).**

Accediendo a [ESTE ENLACE](#) podrán consultar los precios para mañana, en las gasolineras REPSOL de toda España.
